



ALFONSO ESCÁMEZ TORRES
SECRETARIO DEL CONSEJO

Madrid, 28 de mayo de 2010

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Mercados Secundarios y Hechos Relevantes
C/Miguel Ángel 11
28010 Madrid

Estimados Sres.:

Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA) en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE:

Que el Consejo de Administración en reunión celebrada tras la Junta General Ordinaria de Accionistas, el 28 de mayo de 2010, ha aprobado los siguientes acuerdos:

1. Modificar los artículos 15, 16 y 17 del Reglamento del Consejo de Administración, en lo relativo a la Comisión Ejecutiva y al Comité de Auditoría.
2. Aceptar la dimisión de los actuales miembros de la Comisión Ejecutiva de la Sociedad, agradeciéndoles los relevantes servicios prestados a la sociedad en el ejercicio de sus cargos en este Órgano Social:

D. Michel Bénézit
D. Dominique de Riberolles
D. Eric de Menten y
D. Saeed Al Mehairbi
3. Disolver la Comisión Ejecutiva, delegada del Consejo de Administración de la Sociedad.
4. Nombrar miembros del Comité de Auditoría, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a D. Murtadha Al Hashmi y a D. Eric de Menten. Asimismo, se acordó nombrar Presidente del citado Órgano Social a D. Humbert de Wendel. A partir de este momento, el Comité de Auditoría quedará integrado por los siguientes miembros:



ALFONSO ESCÁMEZ TORRES
SECRETARIO DEL CONSEJO

D. Humbert de Wendel, Presidente
D. Saeed Al Mehairbi
D. Murtadha Al Hashmi
D. Eric de Menten
D. Alfonso Escámez Torres, Secretario

Sin otro particular, reciban un cordial saludo,